

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.612

Director: DON JOSÉ ESTRANE

Sábado 12 de julio de 1902

EL SEÑOR DON MANUEL LLAMA Y AMALLO

HA FALLECIDO EN GUBIZO EL DÍA 6 DEL ACTUAL

á los 70 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
(D. E. P.)

Su desconsolada viuda doña Agustina Franco; sus hijos doña Elisa, doña Francisca, doña Matilde, don Manuel, don Agustín y doña Alicia; hijo político don W. Mauricio Carredano (farmacéutico militar), hermanos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis ha concedido á sus fieles cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren ó parte de rosario que rezaron en sufragio del alma de dicho señor.

Carlos M^c Conachy

DEBISTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª, de once y media á una y de seis y media á siete.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Celesta, 1, 1.ª.—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Duque y Velarde, 21, 4.ª

Dispersión

Empezó la vida de verano: unos ministros irán de jornada con la Corte á San Sebastián; otros buscarán en balnearios marítimos ó minerales descanso á los cuidados de Gobierno ó reposo á la salud quebrantada por la vida madrileña; el Presidente, cuando más, si sus años se lo permiten, huirá al sosiego y vida tranquila con que le brinda antigua ciudad castellana, y los menos quedarán en la capital del Estado arrojando los calores caniculares que la hacen célebre y la carga no ligera de la labor administrativa.

El Poder ejecutivo se dispersa, como se dispersó no ha mucho el legislativo, y entra la vida política en un periodo de calma. No faltará algún prohombre que enardecido por la temperatura estival charle aquí ó allá como la cigarra que encaramada en las hojas de los árboles produce su monótono chirrido cuando más abrasa el sol del mediodía; pero las palabras de aquellos se perderán en el vacío, como se pierden las notas de éstas, sino es que invitan á la siesta y adormecen con agradable sopor que nos sumerja en el dulce *faire niente*, en el dulce *no hacer nada*, bello ideal de la mayoría de los españoles.

Hace dos ó tres años, cuando el látigo yanqui flageló nuestro lomo y nos hizo levantar y retorcer de dolor y de vergüenza, se anunció que nuestros políticos emplearían el descanso del verano en estudiar y preparar proyectos de reorganización administrativa, de reformas en todos los centros y dependencias de la maquinaria del Estado; pero los meses pasaron y poco ó nada dejaron tras sí, y al llegar á los presentes ni aun por pudor se repite lo que entonces se decía: hemos vuelto á caer en el marasmo, en el quietismo, como los videntes indios, y España realiza su vida nacional como se mueven los canchales, y cuando más progresa es á paso de tortuga, que perezosamente avanza por un camino sembrado de obstáculos que oponen el rutinismo, la pereza mental, la idiosincrasia nacional; como un hermoso cuerpo combatido por la cloroanemia, que se arrastra con trabajo, pues cualquier esfuerzo muscular le abate, toda atención espiritual le rinde y brazos, piernas y cabeza se le doblan y tienden á la inacción.

Los padres de Cecilia

Participan de Pasajes que los padres de Cecilia Aznar están ahijadísimo al pensar la suerte que va á correr su desdichada hija.

Los que llegan

Entre las personas llegadas hoy á esta ciudad con objeto de pasar el verano figuran los marqueses de Renedo, Casa Torre y Olivares.

Ahogada

Hallándose lavando en un riachuelo de Legazpi una mujer llamada María Tellería, sufrió un ataque epiléptico, cayendo al agua y pereciendo ahogada.

El duque de Granada

Esta mañana ha llegado también á esta ciudad, procedente de Madrid, el duque de Granada.

Esta tarde ha marchado á la pintoresca villa de Zarauz, en donde se propone permanecer.

CORRESPONSAL.

JUSTO HOMENAJE

Filomena Rosario Gutierrez

Desde aquella profunda impresión que en nuestro ánimo grabara la desgraciada cuanto heroica muerte de la pobre niña que se ahogó el domingo, juzgamos como necesaria y obligada justicia al mérito excepcional de la oratoria mártir, el idea un homenaje para rendirle piadosamente á su memoria.

Qué menos se ha de hacer en alabanza del que muere por sus semejantes, y qué menos había de hacerse en este caso, cuando la víctima de su altruismo hermoso es una pobrecita niña de modestísima clase, á quien se ha dado sepultura de la manera más humilde.

Nosotros creamos que para honrar á la hija del pueblo que creció por salvar á otras, dos inobstantes el pueblo debe seguir colocarla en su tumba de virgen una lápida conmemorativa de su nombre y de la noble virtud de que fue víctima. (Que se señale, á lo menor, allí en el laboratorio de los muertos, la fosa de la inocente, para que puedan dejar sobre ella coronas y flores las dos niñas que por Rosario viven y todos los que admiraron su heroísmo.)

Atento á ello EL CANTÁBRICO, que se envanece de prestar á las buenas obras el concurso de su iniciativa ó de su apoyo, honra hoy sus columnas con la publicación del retrato de la víctima del bien, é invita á sus lectores á la buena obra.



¡A descansar y á dormir! Tal parece ser el santo y seña de estos días, sin paramientos en que quizás nos despierte el vigoroso empuje de la bota de algún poderoso, en cuyo camino estorbemos ó que deseamos aprovecharse de nuestra inacción para aumentar su medro dando más lucro á sus negocios.



SÚPLICA

No te alejes de mí, luz de mi vida, mujer que causas mi tenaz desvelo, no robes desdichosa mi consuelo, ni mates mi esperanza más querida. No huyas al verme y tu desdicha olvida; deja que mire con ardiente anhelo esa frente serena como el cielo, y que á tu boca una sonrisa pida. No busques que la fe de mí se aparte, ni quieras ya cambiar mi ruda suerte, que si tesoros hoy no puedo darte, en cambio de tu amor podré ofrecerte, un corazón que nunca ha de olvidarte, un alma que nació para quererte. Arturo G. Carratta.

De San Sebastián

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—15.

La firma

El duque de Almodóvar estuvo esta mañana en el Palacio de Miramar para despachar con el Rey, poniendo á la firma los siguientes decretos:

De Gobernación.—Proyecto sobre contratación de los servicios provinciales y municipales en consonancia con el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de junio último, que regula el contrato del trabajo en las obras del Estado, provinciales y municipales.

De Gracia y Justicia.—Creando el Patronato para la represión de la trata de blancas.

Otro, nombrando las damas que han de componer la Junta de dicho Patronato y cuyos nombres son ya conocidos.

De Guerra.—Varios expedientes sobre adquisición de material aprobados en el último Consejo de ministros.

La familia real

La familia real estuvo esta mañana en la playa.

Después marcharon todos en coche por la carretera de Pasajes.

Sustitución

Por imposibilidad de que el conde de Pie de Concha se traslade á tiempo desde su posesión de la provincia de Guadalupe, donde se encuentra, ha sido designado el marqués de Crato para actuar de introductor de embajadores y presentar en Palacio la embajada japonesa que llegará mañana.

Artillería

En este momento acaba de llegar en el expreso procedente de Vitoria, una batería de montaña, con objeto de asistir á las maniobras militares que han de celebrarse en honor del príncipe japonés.

Restablecido

El caballero señor Morán, que el día pasado se sintió indispuerto, creyéndose que se trataba de una grave enfermedad, se halla completamente restablecido, habiendo salido hoy de paseo.

En Palacio

Hoy han cumplimentado al Rey el Obispo de San Luis de Potosí y el marqués de Villamarcillo.

La temperatura

Es tan elevada la temperatura, que el calor que se deja sentir es asfixiante.

RICARDO.

DE LA ALCALDÍA

A las lamentaciones de los obreros que manifestaron en nuestra redacción haber sido maltratados por el capataz ó encargado de las obras del camino de Cuetio y últimamente despedidos por quejarse colectivamente de ese maltrato que aseguraban los quejados que llegaba hasta prohibirles beber agua durante las horas de trabajo, nos contesta el señor Alcalde que los obreros no tienen razón.

En prueba de ello nos dice la autoridad municipal que están cumplidos los 30 días que el Ayuntamiento señaló para que se procediese con ocho hombres al arreglo del camino de Cuetio, y además que, si bien es cierto que el arreglo del camino no está concluido ni mucho menos, es también cierto que cada metro de piedra picada por los obreros quejados casata á la Corporación municipal de 8 á 9 pesetas, cuando su costo no debiera exceder de 5 reales, precio que alcanza de ordinario.

Las indicaciones del señor Alcalde no son extensivas á si se ha depurado la verdad ó falsedad de las manifestaciones de los obreros en cuanto á los malos tratos de que ellos se quejaban y á si fue por quejarse por lo que se les despidió de la obra, ya que el costo del metro de piedra es de creer que sería el mismo antes que después de la queja á que los obreros aluden.

Ese punto, el más importante, con serio mucho el precio de la mano de obra, merezca que la Alcaldía se ocupe de él, pues que las consideraciones de humanidad están por encima de todo y no están reñidas con que al obrero, como al que no lo es, se le exija el cumplimiento de sus deberes.

Respecto á los enfermos de la casa número 1 de Calzadas Altas, nos dice la Alcaldía, que el teniente alcalde señor Quirós había tenido conocimiento veinticuatro horas antes de nuestra excitación, de la existencia del foco contagioso y había prevenido, de acuerdo con el médico municipal del distrito, cuanto exige la higiene y cumplimiento de la cuarentena.

Celebramos mucho que así haya sucedido, para elogio del señor teniente alcalde y principalmente para la tranquilidad pública, siempre segura cuando puede apreciar el celo de las autoridades, sobre todo en materias de higiene y salubridad, y especialmente en enfermedades como la variolosa, que no se conoce en las poblaciones en que se da á aquella parte de la administración pública toda la importancia que se merece, y que jamás ha constituido motivo de seria preocupación en las localidades donde tanto la profilaxis como el remedio contra la propagación constituyen medidas ordinarias y constantemente seguidas por las autoridades.

La captura de Cecilia Aznar

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—12,30.

La estancia de Cecilia en Puigcerdá

Lo más interesante del día es el relato de la captura de la autora del crimen de la calle de Fuencarral, practicada en Puigcerdá por el sargento de la guardia civil Daniel Piernas.

Sabida ya la forma en que se realizó la detención, los detalles que más interés ofrecen son los referentes á la estancia de Cecilia en Puigcerdá.

Al llegar la doncella del señor Pastor á dicha población y apearse, lo primero que hizo fué dirigirse á la inmediata cantina, donde bromeó con todos los viajeros.

El día 27 se levantó á las doce y almorzó, manifestándose jovial y dando pie á la libertad y confianza de los hombres para con ella.

En la misma fonda donde habitaba Cecilia en Puigcerdá hallábase también hospedado un joven, al parecer físico, á quien su familia había mandado á reponerse con los aires de la montaña.

Cecilia le dedicó desde luego sus atenciones, logrando atraerle.

Salían juntos á divertirse y ella pagaba siempre los obsequios.

Cuando la dueña de la fonda observó el juego, dijo al joven que aquella vida contrariaba los preceptos que debía seguir para su restablecimiento.

Entonces ella dijo á la patrona: —No hay cuidado; también yo he venido á restablecerme.

Un día Cecilia obsequió á este joven y á otros amigos suyos con los mejores cigarrillos habanos que había en los estancos de Puigcerdá, gastándose en ellos 40 duros.

Sola, ó acompañada del joven de referencia, Cecilia frecuentó todos los sitios de diversión.

Cecilia bailó casi á diario, de seis á ocho, en los entoldados que se levantaron con motivo de la fiesta mayor de Puigcerdá.

Cuando Cecilia no adquiriera otro compromiso, se retiraba á la posada á altas horas de la noche, acompañada de dicho joven.

En muchas ocasiones asistió á fiestas que se celebraban por las noches, tramando en ellas conversación con la guardia civil, á la que trató de sonsacar sin resultado.

Cuando hubo permanecido unos cuantos días en Puigcerdá, donde adquirió alegre confianza con todos, y se le preguntaba cómo demoraba tanto su viaje, contestaba: —He venido á eso, he venido á divertirme.

La captura.—El Juez de Puigcerdá.—La policía.—La conducción de Cecilia.—Suposiciones.

Cuando el sargento de la guardia civil Daniel Piernas, por orden del jefe de la línea, se presentó á prender á Cecilia, ésta acababa de llegar de la calle y estaba mudando de traje.

Durante su permanencia en Puigcerdá se le vio puestas hasta tres trajes al día. Vestía casi siempre falda de seda.

Al principio se negó á contestar á las preguntas que le hacía la guardia civil.

El sargento le dijo que eran inútiles las mañas que se diera, pues estaba comprobado que era la autora del crimen de la calle de Fuencarral y sus negativas sólo conducirían á empeorar su situación.

Cecilia replicó: —Si quieren pueden matarme, pero no sabrán quien soy ni diré la verdad.

Pero algún rato después, convencida Cecilia de que estaba descubierta, se declaró autora del crimen, manifestando los pormenores ya conocidos.

El sargento puso á Cecilia convicta y confesa á disposición del Juez de Puigcerdá, quien la reclamó en el acto, disponiendo que ingresara en la cárcel, donde, según las últimas noticias, continuaba en completa incomunicación.

No se ha consentido que hablen con ella ni aun los agentes de policía que han ido en su busca.

Únicamente se les ha dicho que la mujer detenida es la de los retratos que llevarán.

El inspector señor Tresols y dos agentes que estuvieron en Puigcerdá regresaron á Barcelona, dando cuenta al señor Mazono de todo lo relacionado con la detención de Cecilia.

El inspector señor Curtoy y los agentes que le acompañan saldrán hoy en el correo para Madrid, trayendo las diligencias instruidas, contenidas en cinco rollos.

Parece ser que se ha ordenado que Cecilia salga mañana de Puigcerdá custodiada por la guardia civil.

Pernotará en Ripoll, donde tomará el tren mañana 12 hasta Moncada, siguiendo desde allí en el tren de Zaragoza por la línea del Norte á Madrid.

Bejará en una estación próxima á la corte, marchando desde allí en carruaje hasta la Cárcel de Mujeres de Madrid, sin atravesar la población.

La opinión general es que Cecilia—usando de un modismo vulgar—es mujer de mucha trastienda y que si renueva el sistema de mentiras entorpecerá mucho la marcha del proceso.

El premio de la captura

Con motivo de la detención de Cecilia Aznar se han presentado ahora dudas acerca de quién es el agente que tiene derecho á los premios ofrecidos al que capturara á la asesina del señor Pastor.

Parece ser que la opinión que domina es la de repartir el importe de los premios entre los varios agentes que han intervenido en la captura.

A este propósito un periódico llama la atención acerca de que parte del premio se debe conceder al guardia municipal de Madrid, número 453, que fue el que sin estímulo de ninguna clase se dedicó en cuerpo y alma á buscar al cochero, que llevó á la estación á Cecilia Aznar, surgen de aquí la pista, que seguida de otras, ha dado con la criminal en la cárcel. Madrid 11—16'30.

Nuevos detalles

Dicen de Barcelona que allí sigue preocupando todo lo que se relaciona con la tristemente célebre Cecilia Aznar.

La prensa barcelonesa dedica columnas enteras á relatar la detención de la protagonista de este suceso y á reseñar pormenores de su estancia en Puigcerdá.

Por la madrugada se dijo que Cecilia sería conducida á Barcelona en el tren de San Juan de las Abadesas y que tomaría en Moncada el de la línea de Zaragoza.

Cecilia, no obstante, no ha llegado y un telegrama de Puigcerdá dice que aquella salió á las cuatro de la madrugada custodiada por la guardia civil de Ripoll.

Respecto á este viaje pueden dar las siguientes noticias sabidas por buen conducto.

Anoche se dirigió un telegrama á Puigcerdá para que la guardia civil de Ripoll fuera á hacerse cargo de la detenida.

En el tren correo de la madrugada marchó á Ripoll un oficial de la benemerita, que es el encargado de la custodia de Cecilia.

Esta habrá llegado á Ripoll al medio día, permanecerá en dicha localidad hasta las cinco de la madrugada de mañana, que saldrá para Barcelona, dirigiéndose después á Moncada, en donde esperará el correo de Zaragoza.

En esta última ciudad será trasladada á la estación del Campo del Sepulcro, continuando el viaje á Madrid.

Como ya he dicho antes, Cecilia descenderá del tren en una de las estaciones inmediatas á Madrid, siendo desde allí conducida en coche á la cárcel de mujeres.

RICARDO.

Víctima olvidada

De un periódico americano tomamos lo que sigue:

De cien probabilidades, hay noventa y nueve con nueve décimas de que entre las víctimas de Mont Pelé hay una, cerca de la cual se guarda el más frío silencio; y sin embargo no hace más de diez años figuraba entre las celebridades del mundo. Nos referimos á S. M. caída, el ex-Rey

Behanzin, de Dahomey, cuyo reino, situado sobre el recodo septentrional del Golfo de Guinea, resultó, por no sabemos qué ordenanza de los poderes celestiales, con el visto bueno de las cancillerías de Berlín y Londres, hallarse bajo la «esfera de influencia francesa» y que en un sentimiento de civilización por la expedición del general Dado, y Behanzin llevado a Foré de Francia en la Marítima. Después se le dio la isla por Cárcel y se le instaló en una casa de campo, en las falas de Mont Pelé, donde vivía con sus mujeres y dos hijas a expensas del Gobierno francés, que le pasaba una pensión de ocho pesos semanales.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11-315.

(Recibido con grandísimo retraso.)

Victimas de los rayos

Comunican de Lugo que, según telegrafía del pueblo de Monterroso, estando unos niños volteando la campana de la iglesia, cayó un rayo, matando a dos y dejando en grave estado a otros tres.

También de Alcabete dicen que en el pueblo de Madrigueras se desarrolló una gran tormenta que causó muchos daños y una chispa eléctrica mató a dos vecinos e hirió a otros varios.

Toros

Los toros de Halcón lidiados en Pamplona fueron regulares, menos uno que resultó manso y fue foguado. Todos eran finos y bien criados.

Fuertes quedó bien en la muerte de uno y medianero en los restantes.

Bombita, superior en el segundo, bien en el cuarto y regular en el último.

En la corrida de mañana Parrao sustituye al Conejito.

Huelgas

Anuncian de Cádiz que se ha solucionado la huelga de segadores de Medina-Sidonia.

Considerase inevitable la huelga de salineros, secundándose los barqueros y los cargadores.

Madrid 11-1630.

Incendios

Esta mañana se inició un gran incendio en una taberna de la calle de Pintores de Sevilla, quedando el establecimiento reducido a cenizas y sufriendo grandes quemaduras un dependiente que en aquél se hallaba.

El Juzgado instruye diligencia, y ante la posibilidad de que el siniestro haya sido intencionado, se ha ordenado la detención del dueño de la taberna.

El dependiente perjudicado es cuñado del dueño.

De Concastina comunican que un incendio ha destruido 2000 haces de trigo que estaban junto a la era preparados para la trilla. Se ha dirigido un telegrama al señor Suárez Inclán pidiéndole auxilios para los perjudicados.

Los Coros Clavé

Han llegado a Castellón los Coros Clavé, que fueron recibidos en la estación con bandas de música y una gran muchedumbre que ovacionó cariñosamente a los orfeonistas.

Estos son 400, pertenecientes a doce sociedades catalanas y una valenciana.

El desfile por las calles de la ciudad produjo vivo entusiasmo, en medio de los mutuos y repetidos vítores.

Esta tarde se celebrará en la plaza de Toros un gran festival.

Un crimen

Anoche, junto a la iglesia del Carmen, de Murcia, se cometió un crimen.

Un sujeto llamado Francisco Puerto mató de una puñalada en el corazón a otro llamado Antonio Vidal.

El agresor ha sido detenido.

RICARDO.

“Quinito” torea

La noticia referente al estado del diestro Quinito, trasmitida por los corresponsales de la prensa de Madrid, hizo que el Consejo de la Sociedad Anónima Taurina Montañesa, justamente alarmado, telegrafiase a Sevilla, temerosa de que el valiente diestro hubiera sufrido algún retroceso en su curación.

Afortunadamente aquellos temores eran infundados, porque a las pocas horas el Consejo recibía los dos telegramas sumamente satisfactorios que tenemos a la vista. Uno dice así: «Puede asegurar Prensa que voy a torear en esa con vivísimo interés.—Quinito». El otro, suscrito por el señor gerente Santuste que, como saben nuestros lectores, se encuentra en Sevilla, dice: «Quinito mejora tan rápidamente que ya está casi restablecido, pudiendo asegurarse irá a esa. No torea Puerto. Santa María».

Esta última indicación responde a deseos mostrados por la Taurina de que sea en nuestra plaza donde toree por vez primera después de la cirugía que sufrió en la Corte, y esta indicación ha sido seguramente la causa del error sufrido por el corresponsal que hizo extensiva a Santander noticia que solo se refería a Puerto.

Están, pues, los aficionados de enhorabuena porque tendrán ocasión de aplaudir al diestro que tan gran papel se ha hecho en esta temporada, siendo su nombre el mayor aliciente del programa de nuestra plaza. También leemos en la prensa de Madrid—por telegramas de sus corresponsales—y en los periódicos de Pamplona, que Bombita chico sigue conquistando aplausos y siendo el torero confiado y tranquilo con la muerte y que tanta valentía muestra al entrar a la herradura; Antonio Montes sigue su buena campaña en las plazas de Barcelona, Portugal y otras de Andalucía.

Extranjero

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11-315.

(Recibido con grandísimo retraso.)

La coronación

El periódico el Times afirma que la co-

ronación del Rey Eduardo se celebrará el 9 de agosto.

Maniobras suspendidas

En Berger se han suspendido las maniobras, a consecuencia de los grandes calores, que han ocasionado la muerte a cuatro soldados, ocho se hallan graves y otros 220 megras graves.

Petición de Turquía

El Gobierno de Constantinopla ha pedido al de Inglaterra que retire al cónsul de Basarah, donde reina agitación contra las autoridades turcas del Golfo Pérsico.

Embajada extraordinaria

Anuncian de San Petersburgo la próxima llegada a aquella capital de una misión de Abisinia.

El Zar ha ordenado se le haga una calurosa recepción, pues concede suma importancia a dicha visita.

Una ópera de Mascagni

Dicen de Roma que el compositor Mascagni ha terminado su nueva ópera María Antonia.

Se verificará el estreno en el próximo Otoño en el teatro Constanza.

El argumento está tomado de la historia y desempeñará el principal papel el barbero Battistini.

En el Sur de Africa

Créese en Bloenfontein que las nuevas colonias sudafricanas tendrán que reembolsar parte de los tres millones de libras estipuladas en el tratado de paz para la reconstrucción de las granjas.

Los boers muéstranse disgustados porque se les hizo creer que se trataba de un donativo.

El empréstito de ocho millones de libras se destinará a los gastos de colonización y de ferrocarriles.

Calor horrible

Da Nueva York dicen que el calor es asfixiante. La temperatura tomada en las alturas era de 91 grados y en las calles aún era más elevada.

Hoy perecieron asfixiadas siete personas.

Italia y Rusia

Confirman de Roma que el Zar irá a dicha capital con motivo del alumbramiento de la Reina y apadrinará al nuevo príncipe real.

Créese también que se firmará un tratado italo-ruso.

Nueva erupción

De Fort de France telegrafian a París, que ayer se produjo una nueva y terrible erupción, que duró hasta media noche.

El pánico causado es indescriptible, no obstante desconocerse si ha causado daños y desgracias.

La electricidad ha destruido el telegrafo. Témesese por la suerte de la misión inglesa llegada a Carbet.

La misión científica francesa que se halla en Guadalupe ha sido invitada a regresar a la Martinica.

Madrid 11-1430.

Uno que huye

Telegrafian de Londres que despachos de Venezuela dan cuenta de que el general Castro, en vez de ponerse al frente de las tropas, como prometió, ha huído a Europa.

Rumores de crisis

Continúan en Roma los rumores de crisis.

Dícese que presentará la dimisión el ministro del Tesoro. Si esto sucede, ocupará esta cartera el actual ministro de Hacienda y entrará a formar parte del Gabinete el señor Laconne, encargándose de la cartera de Obras públicas.

RICARDO.

De Festejos

La Comisión municipal de Festejos ha tenido la atención de enviarnos el programa de mano de las próximas fiestas, y que constituye uno de los más admirables trabajos que han salido de los talleres de nuestro estimado amigo don José María Martínez.

La cubierta es un precioso fotograbado en colores, e intercalados en el texto aparecen también otros varios y muy bien concluidos fotograbados de vistas de Santander. La plana del fondo da una idea acabada del trabajo que se hace en los talleres de imprenta y fotograbado del señor Martínez. En ella se ven seis artísticas fotografías de Santander, de Toranzo, donde ha de celebrarse la jira montañesa, sujetas por una orla, delicadamente dibujada.

El programa ha obtenido un éxito mayor, si cabe, que el del último año, que todavía se recuerda con agrado, y que también salió de aquellos talleres.

Nuestra enhorabuena a don José María Martínez.

Aunque pocas, algunas novedades tiene el programa.

La retreta, que la noche del 14 anunciará la inauguración de las ferias de Santiago, no se organizará en la plaza de la Constitución como era tradicional costumbre, sino en la de la Libertad. Híase hecho esta variación, sin duda alguna, para evitar la aglomeración de gente, y tal vez porque se propongan este año daría mayor brillantez.

La exposición de avicultura y la gira montañesa, son números también nuevos en el programa.

Esta se celebrará el día 21 de agosto en el pueblo de Villasevil, uno de los más pintorescos del valle de Toranzo y coincidirá con la encarnada feria de ganados que allí se celebra.

Esta fiesta, si se organiza bien, será muy agradable, especialmente para la colonia veraniega, que tendrá ocasión de ver y admirar una parte de nuestra preciosa tierra.

En la Batalla de flores, se introducirá también una novedad. En toda la línea de los jardines se colocarán las tribunas públicas y en el centro de la pista, de manera que puedan arrojar proyectiles por ambos lados, las que construyan y adornen por su cuenta los particulares. Esta es una mejora que redundará en beneficio del público, pues será mayor el número de tribunas y asientos que puedan adquirirse para presenciar tan hermosa fiesta y no ocurrirá lo que en años anteriores, que mucha gente se quedó sin poder asistir a ella.

Una medida parecida, y también en beneficio del público, se ha adoptado este año en la colocación de las casetas en el Real de la Feria.

Los feriantes se asístecernán todos a la izquierda, desde la entrada de la Alameda hasta los jardines, habiendo desaparecido las casetas que se colocaban a la derecha.

De esta manera, la gente que pasee por el Real

de la feria puede distraerse viendo a la vez la circulación de carruajes por la carretera de San Fernando, concurridísima, especialmente, en los días de toros.

Las gestiones que venía haciendo la Comisión de Festejos para contratar una banda de música que, en unión de la Municipal, amenizase las próximas fiestas, ha dado por fin un feliz resultado, pues se llegó a tener que, muy a pesar de todos, fuéramos que pasar sin ella.

Según nuestras noticias, ha sido contratada la banda del regimiento de América, de guarnición en Pamplona.

Esta banda llegará a Santander el 22 ó 23 del actual.

Y por último, una buena noticia para los chicos. Durante los días de ferias reorren las calles, después de haber sufrido la necesaria reparación, llevada a cabo por un excelente carpintero, y con todo el cuidado que merecen tan altos personajes, las crebles gigantillas y los no menos respetables enanos, que hace y algunos años no se les veía por Santander.

La Vieja de Vargas y don Pantaleón, acompañados del matrimonio chino, harán las delicias de los chicos y de algunos mayores en estas fiestas.

El doctor Calzada

Este distinguido abogado y literato llegará hoy a Santander, permaneciendo en la Montaña breves días.

Nació en Navia (Asturias), patria del insigne Compositar, en 1857, teniendo por tanto, 45 años. Fue redactor de La Discusión, órgano del partido republicano español, a los 18 años, en cuya época practicaba al lado de Pi y Margall. A los 20, con la calificación de sobresaliente, recibió la investidura de abogado.

Embarcó para América en 1875, comenzando a trabajar en Buenos Aires con el doctor Moreno, eminente jurista, quien le encargó de la publicación de la Revista de Legislación y Jurisprudencia.

Formó parte de los Jurados de diferentes conferencias literarias de importancia.

Fue miembro del de los primeros Juegos Florales que se celebraron en Buenos Aires, presididos por el doctor Avellaneda.

Pasó los días de 1882, que tan brillantes fueron, y cuyo discurso de apertura le valió grandes elogios. Formó parte del Jurado de los de 1884, pronunciando el discurso de clausura.

Fundó con el señor Alvarez la Revista de los Tribunales y emprendió la continuación de las Compendios del Código Civil Argentino.

Como abogado, ha conseguido formar un buen número de causas que serían largo enumerar.

Presidió la comisión directiva del célebre periódico tan aplaudido por la prensa americana y europea publicado a beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía, y es autor, en colaboración con don Francisco Cobos, de la notable colección de Autógrafos de hombres célebres desde el siglo xv hasta nuestros días, que acompaña a dicha publicación.

Fue redactor y colaborador de diferentes periódicos y revistas, en los que publicó gran número de poesías y artículos literarios, y sosteniendo y fundador del Ateneo Español, en el que dio algunos conferencias. Es miembro honorario de varios Centros literarios de recreo, etc., abogado asesor del Consulado y legación de España y presidente del Club Español de Buenos Aires y de la Comisión de socorros para Asturias.

Es, además, el doctor Calzada el defensor desinteresado de todos los españoles en la República Argentina que han precisado sus servicios: hombre espléndido y entusiasta de su patria, no despendió ocasión de demostrarlo. Últimamente, después de valiosos recuerdos a su pueblo natal, regió a la Iconoteca de Oviiedo material importante para las clases de Física Química y otras.

Saltáramos a su lado, compatriota y celebráramos le sea grata su estancia, entre nosotros.

CRÓNICA DE PARÍS

Paris 8 julio 1902.

Señor director de EL SANTABREE.

La peste y las cuarentenas

El doctor Pronst acaba de leer en la Academia de Medicina una Memoria acerca de la epidemia de peste que el año 1901 se declaró en la India. Tan grave ha sido esta epidemia, que sólo en los meses enero y febrero hubo en Bombay 18.873 víctimas. Como los reglamentos higiénicos de la India son sumamente defectuosos, el único modo de defenderse en Europa contra el probable contagio de ese terrible mal es la aplicación rigurosa de extensas medidas profilácticas.

Francia aplica, en este orden defensivo, las disposiciones contenidas en el Reglamento de octubre de 1900, disposiciones que se refieren a la manera de practicar la visita médica en los barcos, la descarga de éstos y la destrucción de las ratas y ratones que en los mismos barcos se hallan.

¿Son suficientes estas medidas?

El Dr. Loir opina que la parte más importante de la desinfección consiste en la destrucción de ratones y ratas, por ser éstos los verdaderos vehículos de la peste. Pero entiende también que los puertos franceses carecen de los elementos suficientes para practicar esa destrucción.

Al llegar a los puertos franceses los barcos, tienen que desembarcar sus mercancías; de modo que los cosabidos roedores se ponen en fuga y cuando se los quiere destruir ya muchos se han salvado en tierra.

Por otra parte, descargar las mercancías de un barco, deteniéndole en un lazareto, desinfectar las mismas mercancías y volverlas luego a cargar para entrar en el puerto, es un procedimiento muy costoso y de eficacia muy dudosa. Se necesitan disposiciones más sencillas, de modo que la marina mercante no sufra los perjuicios de que hoy se queja y de modo también que se obtenga una protección eficaz contra la peste.

Todas las autoridades médicas están de acuerdo en señalar como riesgo casi único la transmisión de la peste por medio de las ratas y ratones y los parásitos que en estos animales viven.

Para destruir los ratones y ratas basta someterlos durante diez minutos a una atmósfera que contenga 2 por 100 de ácido sulfuroso, si no un 7 por 100 de ácido sulfuroso que contiene la atmósfera que hace producir en la sala de los barcos, manteniéndola no diez minutos sino dos horas.

Para este servicio de desinfección hay en los puertos ingleses unas chalupas provistas de aparatos especiales. Y así, todo lo más que se requiere para dar libre plaza a un barco es el tiempo de dos ó tres días, sin más cuarentenas ni molestias.

En Francia se aplica el reglamento de defensa contra la peste acordado en la Conferencia internacional de Venecia en 1897. El doctor Brouardel dice a este propósito que los adelantos de la ciencia en estos últimos años hacen necesaria la revisión de dicho reglamento. Se necesita la reunión de nueva Conferencia. Es de creer que esta Conferencia se reunirá muy en breve y aun parece que el ministerio de Relaciones Exteriores piensa convocarla para febrero del año próximo.

Entre tanto las naciones mediterráneas no pue-

den menos mantener las cuarentenas, pues a ello les obliga el referido reglamento de Venecia.

Personalmente—dice el doctor Brouardel—soy muy partidario de procedimientos de desinfección más rápidos que los usuales en los puertos de Francia: soy muy partidario de la desinfección, si es posible, antes de descargar el barco. Para exterminalos ratones y ratas se emplean diversos procedimientos: uno de ellos es la proyección de ácido carbónico y otro la de ácido sulfuroso. Prefiero la de ácido sulfuroso porque resulta menos peligrosa para el hombre; pero queda por estudiar un punto importantísimo y es el saber si esta desinfección es bastante eficaz y si además es inofensiva para los cargamentos, si no deteriora ninguna clase de mercancías.

En Burdeos se ha estropeado un cargamento de seda a causa de la desinfección por el ácido sulfuroso y el Gobierno francés ha tenido que satisfacer una fuerte indemnización.

En resumen, creo que se puede perfeccionar, antes de decidirse por algún procedimiento nuevo conviene verificar investigaciones cuidadosas.

Estas palabras del Dr. Brouardel constituyen la síntesis de la cuestión. Ahora, lo que puedo considerarse como muy probable para la próxima Conferencia internacional, rectificativa del Reglamento de Venecia, es que se atacará radamente el sistema de cuarentenas y que si no triunfa totalmente el sistema inglés por lo menos se acorbarán las prolongadas estancias en lazaretos.

Una cuestión será complicada para muchos países; y es que los sistemas de desinfección perfeccionada y rápida supongan instalaciones muy costosas y un personal capaz y experimentado.

«Cierta potencia mediterránea no podrá hacer este gasto, de ningún modo.» Así lo ha dicho el Dr. Brouardel. A qué país alude, no lo sabemos. A España, no; pues sería ridículo suponer que esa nación puede tropezar con obstáculos de esa naturaleza.

P. N.

CUADROS AL OLEO

El notable pintor montañés señor Riancho, que tan admirablemente sabe trasladar al lienzo los pintorescos paisajes de esta región hermosa, poniéndolos con su inspiración brillante y fecunda, en tanto algunos cuadros muy excelentes que acaba de exponer al público en varios escaparates de las calles de la Blanca y de San Francisco.

De los ellos se hallan expuestos en los elegantes escaparates de la acalorada sastrería del señor Ramos en la calle de la Blanca. Representa uno de los dos, una Pesta en el Pas y el otro Yelta del rebano. El primero es un precioso paisaje lleno de frondosidad y de ambiente, con gran exactitud en el colorido. La yelta del rebano a la caída de la tarde es un cuadro de delicada factura admirablemente sentido por el artista.

En la misma calle y en el escaparate de Lafuente y Rodríguez están otros dos cuadros: Campesinas ensayándose en la pandereta y Recolección de la judía. Ambas obras son dos escenas de costumbres de la Montaña muy típicas y muy bien servidas así de dibujo como de color.

Otro cuadro de mayor tamaño que los anteriores, Laderas del Pas, se exhibe en los amplios y lujosos escaparates del señor Aranduy, en la calle de San Francisco. Hay en ese lienzo gran alarde de ejecución briosa y mucho dominio en el manejo de la paleta. Es un paisaje montañés de muy excelente factura, a nuestro juicio.

Hay otros dos cuadros en el escaparate de la acreditada sastrería de la señora viuda de Aguirre, en la calle de San Francisco también. Se titulan uno Un día de enero, paisaje en algunos tramos nevado, y otro Alas huerbas, que es una escena de la Montaña, muy típica. Son dos cuadros de asuntos muy simpáticos y de ejecución muy acertada.

Felicitemos al señor Riancho por todos esos lienzos dignos de ser adquiridos por amantes de la Tierra que puedan permitirse el buen gusto de poseerlos.

También en los escaparates de don Alejandro Ramos llama poderosamente la atención de los inteligentes un magnífico cuadro al óleo, original del laureado pintor montañés señor Salces.

La obra que presenta este notable colorista figura un hermoso valle, en el que desmenuadas con propiedad verdaderamente justa, acompaña un rebaño de ovejas. En el fondo, corta la monotonía del horizonte una montaña con todos sus accidentes y vaguedades, y en primer término, dos desnudos robles combinados con el cauce y aguas de un manso río, completan esta obra pictórica de una maestría digna de todo encomio.

Tanto el asunto, magistralmente entendido, como la factura de irreprochable colorido y absoluto dominio de la paleta, patentizan una vez más que Salces camina por el sendero de la gloria, en cuyo pínaculo sentará su genio como perseverar en su constancia y laboriosidad.

Nuestra entusiasta enhorabuena al señor Salces.

El “Martín Saenz”

A las seis y media de la mañana entró ayer en este puerto el vapor Martín Saenz, procedente de Nueva Orleans, Santiago de Cuba y Habana, conduciendo los siguientes pasajeros: que desembarcaron poco después.

Don José Alvarez; Julián López; Manuel; Antonio Gnil; Alejandro Manrique; Francisco O’Farrrell; José Gallego; José Calda; Rodrigo; Alea; Pedro Ruiz; Polifcaro Fernández; Pedro Aramburo; Manuel Rodríguez; Julián González; Moisés García; Carmen García; Carlos Liso; León Gallego; José Grigonechea; Ignacio Diaz; Crescencio G. del Vaino; Florentino Angulo; Modesta Zurdo; Francisco Comas; Francisco S. Esteban; Esteban Obieta; Juan Landa y un hijo; Filomena García y 3 hijos; Doroteo Orainde; Sandatú M. Palacios, señora y un hijo; Ramón Urriuzeta; Waldina Maldonado, hermana y 2 hijos. Total. 41.

Terminada la descarga de 208 sacos de cacao, 6 cajas de esponjas y 11 cajas de muebles, el Martín Saenz volvió a zarpar para Cádiz.

Casino del Sardinero

Hoy comenzará en el Gran Casino del Sardinero la temporada de fiestas musicales bajo la dirección del notable maestro compositor don Felipe Espino, celebrándose para inauguración un gran concierto-ballet, primero de abono, que comenzará a las seis y media de la tarde.

He aquí el programa.

PRIMERA PARTE
1.º Roman d’Etoile, óvertura.—A. Thomas.
2.º Andante religioso de la sinfonia en la.—Mendelssohn.
3.º Scherzo, fantasía.—Wagner.
4.º Marcha triunfal.—F. Espino.
Descanso de 15 minutos.

SEGUNDA PARTE.—Seis preciosos baillables

Los señores abonados a la temporada anterior podrán asistir a este espectáculo gratis. La colonia forastera que ha comenzado ya a animar el Sardinero y toda la buena sociedad de Santander ven con satisfacción la fecha de la apertura del salón de fiestas del Gran Casino, cuyos conciertos-ballets son sin duda lo más grato del verano.

AUDIENCIA

Relación de los juicios que han de verse la próxima semana en la Audiencia provincial de esta capital con designación de sus defensores y procuradores:

Día 17.—Juicio del Juzgado de Ramales contra Alfredo Gómez, por robo. Defensor, señor Escalante; procurador, señor Lasso de la Vega.
Días 18 y 19.—Idem del de idem contra Andrés Cobo Barquín, por homicidio. Defensor, señor Bolfo; procurador, señor Alvarez.

Nota.—Los dos juicios señalados tendrán lugar ante el Tribunal del Jurado.

En causa procedente del Juzgado de Santeña seguida contra Miguel María Piloña Madrazo y Arellano San Emeterio Pils, por lesiones a Alfonso Pérez, se ha dictado sentencia condenando, al Arellano San Emeterio, en la pena de un año, un día de prisión correccional, accesorias, multa de costas é indemnización de 72 pesetas al perjudicado, y absolviendo libremente al otro procesado Miguel María Piloña, declarando de oficio la otra mitad de costas restantes.



R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

Dr. Corpas Castanedo, oculista

SAN FRANCISCO, 13

Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve a once de la noche, en el Boulevard:

Paseo doble, Recuerdo a Lagarito.—Jiménez.
Serenata Húngara.—Foncières.
Loin du Pays, vals lento.—Berger.
Obertura de Herodade.—Massenet.
Les Officiers, polka.—Ferbassch.
Valses Un premier bouquet, Waldteufel.

El laborioso y digno personal de la Audiencia provincial nos ruega la inserción de la siguiente noticia:

«El personal de la Audiencia, de quien se despidió ayer su digno, estimado y nunca olvidado Presidente don Buenaventura Muñoz y Rodríguez, le desea todo género de felicidades en su nuevo cargo, sintiendo al vez la ausencia de tan distinguido jefe.»

Reunión y banquete

Mañana domingo, a las diez, celebrará la Sociedad Cooperativa de Consumo La Convivente Junta general ordinaria en uno de los locales del Instituto provincial, para la cual ha sido autorizada con el oportuno permiso por el señor Gobernador civil.

Después de la Junta, los socios se reunirán en el Casino del Sardinero para celebrar con un modesto banquete de carácter íntimo, la creciente prosperidad de la Sociedad y para estrechar entre ellos los lazos de mutua solidaridad y afecto.

Riña entre gitanos

En el pueblo de Guarnizo, donde se hallan acampadas algunas familias de gitanos, se suscitó anteayer tarde una acalorada reyerta entre un padre y un hijastro por cuentas de unos borriquillos que uno de ellos había vendido en Bilbao.

La riña comenzó por unas palabras y concluyó de una manera sangrienta.

Los dos gitanos echaron mano de las tijeras, resultando el llamado Fernando Hernández, de 36 años, con dos graves heridas, una en el costado izquierdo y otra en el pectoral derecho.

Se publica esta semana dos fotografías nuevas de Cecilia Aznar, la autora presunta del crimen de la calle de Fuencarral, y los siguientes artículos ilustrados: La última palabra en automovilismo; Otero; El pueblo que ha quedado casi desierto por un rayo; La orden del Crisantemo y el sierto por un rayo; La vasaleta reformando nari-principio Komatso; El amor de las damas; San Sebastián engaña; El amor de las aves y el del hombre; El leonado; El amor de las damas; Los debates de Vico (casamargos de sus Memorias); La celda profética del cerebro; El monumento a Varo del Rey en Ibiza; Del delito al patíbulo (cómo se sigue un proceso); y otros artículos, Ceriaturas, Averiguador, Recetas y recortes, etc.

Accidentes del trabajo
En una obra del Paseo de la Concepción se produjo ayer mañana la dislocación del hueso izquierdo del carpintero José Campos, que fue curado en la Casa de Socorro.

Por la tarde se enró también en este establecimiento al jornalero Bernardino Zaramillo, de 22 años, que en la fábrica de cervezas La Asturiana se produjo con una botella que se rompió heridas incisivo contusas en los dedos pulgar e índice de la mano derecha.

Al salir ayer tarde de un juicio celebrado en el Juzgado municipal un individuo llamado Justo Lanza, agredió a Pedro Lorente Calvo, produciéndole una contusión en la caja y una herida contusa en el labio inferior. El lesionado fue curado en la Casa de Socorro.

Caridad
A las personas caritativas recomendamos a un desgraciado obrero llamado Pedro Díaz Arpón, que se encuentra enfermo y sin recursos para poder atender a sus seis hijos y mujer. Habita en la calle de Santa María Egiptiaca, núm. 4, 1.º

Según en atenta carta nos participa nuestro distinguido amigo particular don Isidoro del Campo, en el extravío de los títulos de la Deuda amortizable, pertenecientes al señor marqués de la Viesca, de que se dio cuenta, no hubo por parte de éste denuncia contra sus dependientes, sino solo el parte que se acostumbra en casos tales para que no pudieran aquellos valores hacerse efectivos.

Dicho señor nos ruega lo hagamos canstar así para que no padezca el buen nombre de los referidos dependientes, que tienen la confianza de la casa y el justo aprecio de cuantos los conocen.

Los músicos de la Banda
Los músicos que componen la Banda municipal nos han remitido, acompañada de una muy atenta carta, copia de una razonada exposición que han dirigido al excelentísimo Ayuntamiento, rogándonos que le estudiásemos y exponiésemos nuestro criterio sobre lo que en ella se solicita. Con mucho gusto lo haremos tan pronto como nos sea posible.

Nuevo servicio
La Compañía del ferrocarril del Astillero a Oñate anuncia el nuevo servicio de trenes que comenzará a regir desde hoy: Salidas de Santander, a las 7, 8, 25, 11, 14, 50, 18, 55. Salidas del Astillero, a las 7, 35, 9, 11, 30, 19, 20. Llegadas a Oñate, a las 8, 59, 10, 24, 12, 54, 16, 44, 20, 40. Salidas de Oñate, a las 6, 07, 9, 42, 11, 13, 16, 45, 19, 00. Llegadas al Astillero, a las 7, 31, 11, 06, 12, 38, 18, 06, 20, 24. Llegadas a Santander, a las 8, 03, 11, 41, 13, 29, 18, 37, 21, 00.

El concierto dado anoche por la notable ronda La Clave en el Café Suizo fue como los anteriores, ocasión de incentivo para los aplaudidos concertistas, que cada día obtienen del público más expresivas muestras de admiración y simpatía.

Ayer falleció la joven Avelina Digón Martínez de 20 años de edad, después de larga y penosa enfermedad. A su padre y familia enviamos nuestro sentido pésame. La conducción del cadáver tendrá lugar a las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria, cuesta de la Atalaya, número 21, al sitio de costumbre.

Ha fallecido hace pocos días en el pueblo de Guriezo el señor don Manuel Llama Amallo. Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Por la Administración de contribuciones se ha dirigido una circular a los Ayuntamientos encareciéndoles la necesidad de que en término de diez días formen los repartos de la cantidad destinada a sufragar los gastos que ocasiona la extinción de la langosta.

Alicances
Por la comisión liquidadora del regimiento de la Reina tiene ajustados los alicances del soldado Pedro Expósito Expósito, de Santander.

Observaciones meteorológicas
(Del óptico señor Aros, Blanca, 10)
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 767,8; a las doce, 768 a las seis de la tarde, 767.
Termómetro.—A las ocho de la mañana, 20,8; a las doce, 21,8; a las seis de la tarde, 21,3.
Máxima, 23,7.
Mínima, 18,2.
Tendencia del barómetro, bajar.

Compañía Hamburguesa Sud Americana
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Bilbao el 14 del corriente el magnífico vapor Córdoba. Para informes de carga y pasaje los señores Edmundo Couto y Compañía, Muelle, número 34. Teléfono 207.

J. B. Ruiz, dentista
BLANCA, 28, 2.º
(Corral de la fotografía de Zenón Quintana)
Urberuaga de Ubilla, Marquisa (Vizcaya). Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Estudiantes de náutica
Repaso de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica, esencialísima para el conocimiento de la astronomía y navegación. Preparación para exámenes de capitanes y pilotos de la marina mercante. Informarán en esta Administración.

Sisniega Anillo, oculista
CALDERON, 3, 1.º.—Consulta de 10 a 1.ª de 9 a 10.
Ricardo Ruiz Pellón
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRINCIPAL DERECHA

Mapa de la provincia de Santander
por Francisco Coello, precio, 6 pesetas; véase el anuncio de la 4.ª plana.

Véase en 4.ª plana anuncio retrato Alfonso XIII.

Huevos para incubar
(Medalla de plata en la Exposición Internacional de Aves de Madrid.)
De gallinas y gallos mestizos que hacen postura de 160 a 170 huevos al año, a 3 pesetas docena. De Andaluza negra.—Prat puros, procedentes de las Granjas de Castel ó, 5 pesetas docena. De patos mixtos Rouen, 2 pe. etas. Informes en esta Administración.

PERFILES COMICOS
Fragmentos
(Aquí me tienes hoy a tus plantas siempre rendido. ¿Cuánto te quiero?... De que te amo Dios es testigo. Cuando la luna con sus destellos juz daba al río y a las orillas prestaban sombra los arbolillos; cuando en tus labios de coral puro puse los míos y sonó un beso dulce, amoroso, puro y castísimo, ¡qué feliz era! ¡qué feliz era, dulce amor mío!

—Adiós, dígame, vuelve muy pronto sin ti no vivo; adiós, no tardes, que sea tu ausencia plazo brevísimo, y no me olvides, no des a otra tu fiel cariño. Y sonó un beso dulce, armonioso, puro y castísimo y tú seguiste luego diciendo con dulce mimo: En esta caja va mi retrato; toma bien mío, y un caramelo que me dio anoche mi papaito. Cuando regreses, estas dos prendas tráelas contigo. ¡que no me olvides! ¡adiós! ven pronto, ¡sin ti no vivo!

Crucé los mares, vengo a la patria con grandes bríos de verte pronto, para probarte mi amor purísimo. Cumpli tu encargo, mas no del todo por mi destino, que aunque en la caja traigo el retrato muy guardadito, el caramelo... ¡ah!, el caramelo... ¡como lo he comido!

Eugenio Rey.
UNA CONSULTA
(A MI AMIGO LUIS ROBLES)
Entra un seacillo baturro y le dice al abogado: —Señor, aquí está mi pleito; lea bien esos legajos y dígame qué he de hacer, si con tinuarle o dejarlo. Con curiosidad extrema, el muy discreto abogado, examina hoja por hoja del buen baturro el lejejo y después de cien preguntas, buscando infinitos datos y consultar las Partidas que nos legó Alfonso el sabio, le dice: —Pues mire usted, tiene usted el pleito ganado. —¿Ganado yo? —Sí señor, —Ya lo dijo el secretario! Deme usted esos papeletos y tenga estos dos cigarros de los buenos, de los fuertes, porque demanda no entablo aunque me empunen... —¿Por qué? —Rediós, señor abogado... ¡si todo lo que le he dicho es lo que alega el contrario!

Julio Delgado
RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNAN CORTÉS (Piscina Nueva)
Palacio del Sr. García Maza.—Teléfono n.º 340
COCINA REQUERIDA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA,
COMODIDAD, LIMPIEZA E IMPERMEABILIDAD.
Plato del día: Chuletas de ternera a la milanesa.

BOLSAS
Día 10 Día 11
Interior, F, E y D... 72 25 72 27
Idem Idem, C... 72 45 72 45
Idem Idem, A y B... 72 45 72 45
Amortizable 5 por 100, F, E y D... 93 35 93 40
Idem Idem, C, B y A... 94 50 94 50
Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100... 000 00 000 00
Idem Idem al 4 por 100... 100 45 100 50
Tabacaleras... 392 50 392 00
Banco de España... 463 00 460 00
Idem Hispano-Americano... 000 00 000 00
Idem de Castilla... 00 00 00 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza... 000 00 000 00
Cambio sobre París a la vista... 37 25 36 75
Londres a Idem Idem... 00 00 00 00
Exterior español en París... 00 00 00 00
Bolsín Barcelona, interior... 72 22 72 25
Idem corriente en esta Bolsa... 72 30 72 30
VARONA.

Bolsa de Barcelona
Día 11
Interior.—Apertura, 72,23. Cierre, 72,25. Amortizable al 5 por 100, 93,60. Cambios sobre Londres, 34,55. Idem sobre París, 37,40.

Concurso de mutualidad
Fragmento del que tienen que adivinar los concursantes la palabra que falta.
Arrebatada la humildad en un constante remolino de locas ansias, ni sabe fijamente lo que quiere ni puede precisar a lo que aspira. En todas las naciones se nota a un tiempo mismo la inquietud de la fiebre, todavía indeterminada y sin... Ni la ciencia social se atreve con tan imponente problema, ni es dable resolver éste sin una manifiesta confraternidad de fuertes voluntades. ¿De donde ha de partir el llamamiento para tan grande empresa?

Accediendo a repetidas instancias de muchos frivolidadistas y numerosos suscriptores aficionados, queda abierto desde el día 4 un Concurso de mutualidad entre los lectores de EL CANTÁBRICO, el cual quedará cerrado a las nueve de la noche del día 22 del corriente mes. Para poder tomar parte en este Concurso, hay que atene se estrictamente a las siguientes CONDICIONES

1.ª Para quedar victorioso en el presente Concurso, no es necesario más que adivinar la palabra que falta en el fragmento que al final se inserta, la cual es únicamente conocida por el director de este periódico, don José Estrada. 2.ª La palabra-solución que tienen que adivinar los concursantes se encuentra depositada en un sobre convenientemente lacrado en la papelería de don S. Cuevas, el cual sobre será abierto el día del vencimiento. Sirva esto de conformidad a los concursantes. 3.ª Las palabras soluciones que se nos remitan deberán venir escritas en un pequeño sobre, dentro del cual irán escritos en una cuartilla el nombre y apellido del concursante, como asimismo las señas del domicilio que habite. Para poder dar conocimiento de las cartas que se reciban, en el susodicho sobre deberá venir un sedundino del remitente que, juntamente con la cantidad de 25 céntimos de peseta (que es la estipulada para remitir con cada solución) se meterá dentro de otro, en el que se expresará claramente las palabras Concurso de mutualidad. 4.ª Un mismo concursante puede mandar las palabras que tenga por conveniente, bien iguales ó diferentes una de otra; pero por cada palabra tiene que remitir la cantidad de 25 céntimos de peseta. 5.ª La cantidad que se reuna de todos los concursantes, la llevará aquí ó aquí los que acteren la palabra que falta en el fragmento que al final aparece. Si un solucionista ha remitido varias veces repetida una misma palabra, y esa es la que falta en el fragmento, recibirá lo que le corresponda por todas ellas. Si es uno solo el que ha adivinado la palabra, la cantidad íntegra será para él, y si son varios se repartirá por partes iguales. 6.ª En la noche del día 22 se examinarán los sobres recibidos y los no premiados serán quemados, con objeto de que nadie sepa quiénes han sido los remitentes. En el número del día 23 aparecerán los nombres de los afortunados y la cantidad que tienen que percibir. 7.ª Los concursantes de Santander echarán los sobres en el buzón que se encuentra instalado en la Administración de este periódico. Compartis, número 3, y los de provincias mandarán el importe de las palabras que remitan en sellos de Correo, y dirigirán sus cartas al director de EL CANTÁBRICO, indicándole claramente en el sobre las palabras Concurso de mutualidad. 8.ª Caso de no haber acertado ninguno la susodicha palabra del fragmento, el importe total de lo que se haya reunido quedará en depósito para el siguiente concurso.

LIEJA (BÉLGICA)
18, RUE D'ARCHES
Institut Francken
INTERNAT-EXTERNAT
Academia preparatoria para el ingreso en las escuelas especiales de minas, artes y manufacturas, de ingenieros, mecánicos y electricistas del Institut Electro-técnico de Montefiore, comerciales y de ingenieros químicos y azucareros. Comienza el curso el 7 de octubre. Se facilita nrospéctos.

Cristales y vidrios planos
Los más esurtidos y más baratos
PLAZA DE LAS ESCUELAS
Esquina a la calle de Carbajal
SANTANDER

Vacante
la plaza de médico de la Hermandad de socorros mutuos EL PROGRESO, se anuncia por doce días para que los que deseen ocuparla presenten todos los documentos que acrediten el tiempo de ejercicio en su profesión y demás títulos que hubiese alcanzado durante ella. Se admitirán las proposiciones hasta el día 11 del presente mes. Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de dicha Hermandad, don Simón Ignacio, San Martín, letra B.

Bolsa de Bilbao
Información particular.—Cotizaciones del día 11
Banco de Bilbao, papel, a 308. Idem de Vizcaya, operaciones, a 145, 145 50 y 146. Idem de Burgos, idem, a 98. Idem Hispano-Americano, idem, a 109. Industrial Gijónés, dinero, a 96.

La Polar, papel, a 118 y dinero, a 117. El Norte, pa, el, a 110. Unión Financiera, idem, a 60 por 100. Santander a Bilbao, idem, a 144. Tranvía de Durango, idem, a 91. Altos Hornos de Vizcaya, operación, a 187. Resinera, dinero, a 161. Exp. osivos, papel, a 247. Papelera Española, idem, a 95. OBLIGACIONES
Tudela a Bilbao, 1.º, papel, a 108. Resinera, dinero, a 101 50. Naviera Vascongada, operación, a 94. Sociedad Vizcaya, papel, a 95. Altos Hornos, operación, a 81 50. Papelera del Cadagus, idem, a 99 90.

Bolsa de Barcelona
Día 11
Interior.—Apertura, 72,23. Cierre, 72,25. Amortizable al 5 por 100, 93,60. Cambios sobre Londres, 34,55. Idem sobre París, 37,40.

Frivolidadistas
Frivolidadistas y numerosos suscriptores aficionados, queda abierto desde el día 4 un Concurso de mutualidad entre los lectores de EL CANTÁBRICO, el cual quedará cerrado a las nueve de la noche del día 22 del corriente mes.

CONDICIONES
1.ª Para quedar victorioso en el presente Concurso, no es necesario más que adivinar la palabra que falta en el fragmento que al final se inserta, la cual es únicamente conocida por el director de este periódico, don José Estrada. 2.ª La palabra-solución que tienen que adivinar los concursantes se encuentra depositada en un sobre convenientemente lacrado en la papelería de don S. Cuevas, el cual sobre será abierto el día del vencimiento. Sirva esto de conformidad a los concursantes. 3.ª Las palabras soluciones que se nos remitan deberán venir escritas en un pequeño sobre, dentro del cual irán escritos en una cuartilla el nombre y apellido del concursante, como asimismo las señas del domicilio que habite. Para poder dar conocimiento de las cartas que se reciban, en el susodicho sobre deberá venir un sedundino del remitente que, juntamente con la cantidad de 25 céntimos de peseta (que es la estipulada para remitir con cada solución) se meterá dentro de otro, en el que se expresará claramente las palabras Concurso de mutualidad. 4.ª Un mismo concursante puede mandar las palabras que tenga por conveniente, bien iguales ó diferentes una de otra; pero por cada palabra tiene que remitir la cantidad de 25 céntimos de peseta. 5.ª La cantidad que se reuna de todos los concursantes, la llevará aquí ó aquí los que acteren la palabra que falta en el fragmento que al final aparece. Si un solucionista ha remitido varias veces repetida una misma palabra, y esa es la que falta en el fragmento, recibirá lo que le corresponda por todas ellas. Si es uno solo el que ha adivinado la palabra, la cantidad íntegra será para él, y si son varios se repartirá por partes iguales. 6.ª En la noche del día 22 se examinarán los sobres recibidos y los no premiados serán quemados, con objeto de que nadie sepa quiénes han sido los remitentes. En el número del día 23 aparecerán los nombres de los afortunados y la cantidad que tienen que percibir. 7.ª Los concursantes de Santander echarán los sobres en el buzón que se encuentra instalado en la Administración de este periódico. Compartis, número 3, y los de provincias mandarán el importe de las palabras que remitan en sellos de Correo, y dirigirán sus cartas al director de EL CANTÁBRICO, indicándole claramente en el sobre las palabras Concurso de mutualidad. 8.ª Caso de no haber acertado ninguno la susodicha palabra del fragmento, el importe total de lo que se haya reunido quedará en depósito para el siguiente concurso.

CONDICIONES
1.ª Para quedar victorioso en el presente Concurso, no es necesario más que adivinar la palabra que falta en el fragmento que al final se inserta, la cual es únicamente conocida por el director de este periódico, don José Estrada. 2.ª La palabra-solución que tienen que adivinar los concursantes se encuentra depositada en un sobre convenientemente lacrado en la papelería de don S. Cuevas, el cual sobre será abierto el día del vencimiento. Sirva esto de conformidad a los concursantes. 3.ª Las palabras soluciones que se nos remitan deberán venir escritas en un pequeño sobre, dentro del cual irán escritos en una cuartilla el nombre y apellido del concursante, como asimismo las señas del domicilio que habite. Para poder dar conocimiento de las cartas que se reciban, en el susodicho sobre deberá venir un sedundino del remitente que, juntamente con la cantidad de 25 céntimos de peseta (que es la estipulada para remitir con cada solución) se meterá dentro de otro, en el que se expresará claramente las palabras Concurso de mutualidad. 4.ª Un mismo concursante puede mandar las palabras que tenga por conveniente, bien iguales ó diferentes una de otra; pero por cada palabra tiene que remitir la cantidad de 25 céntimos de peseta. 5.ª La cantidad que se reuna de todos los concursantes, la llevará aquí ó aquí los que acteren la palabra que falta en el fragmento que al final aparece. Si un solucionista ha remitido varias veces repetida una misma palabra, y esa es la que falta en el fragmento, recibirá lo que le corresponda por todas ellas. Si es uno solo el que ha adivinado la palabra, la cantidad íntegra será para él, y si son varios se repartirá por partes iguales. 6.ª En la noche del día 22 se examinarán los sobres recibidos y los no premiados serán quemados, con objeto de que nadie sepa quiénes han sido los remitentes. En el número del día 23 aparecerán los nombres de los afortunados y la cantidad que tienen que percibir. 7.ª Los concursantes de Santander echarán los sobres en el buzón que se encuentra instalado en la Administración de este periódico. Compartis, número 3, y los de provincias mandarán el importe de las palabras que remitan en sellos de Correo, y dirigirán sus cartas al director de EL CANTÁBRICO, indicándole claramente en el sobre las palabras Concurso de mutualidad. 8.ª Caso de no haber acertado ninguno la susodicha palabra del fragmento, el importe total de lo que se haya reunido quedará en depósito para el siguiente concurso.

CONDICIONES
1.ª Para quedar victorioso en el presente Concurso, no es necesario más que adivinar la palabra que falta en el fragmento que al final se inserta, la cual es únicamente conocida por el director de este periódico, don José Estrada. 2.ª La palabra-solución que tienen que adivinar los concursantes se encuentra depositada en un sobre convenientemente lacrado en la papelería de don S. Cuevas, el cual sobre será abierto el día del vencimiento. Sirva esto de conformidad a los concursantes. 3.ª Las palabras soluciones que se nos remitan deberán venir escritas en un pequeño sobre, dentro del cual irán escritos en una cuartilla el nombre y apellido del concursante, como asimismo las señas del domicilio que habite. Para poder dar conocimiento de las cartas que se reciban, en el susodicho sobre deberá venir un sedundino del remitente que, juntamente con la cantidad de 25 céntimos de peseta (que es la estipulada para remitir con cada solución) se meterá dentro de otro, en el que se expresará claramente las palabras Concurso de mutualidad. 4.ª Un mismo concursante puede mandar las palabras que tenga por conveniente, bien iguales ó diferentes una de otra; pero por cada palabra tiene que remitir la cantidad de 25 céntimos de peseta. 5.ª La cantidad que se reuna de todos los concursantes, la llevará aquí ó aquí los que acteren la palabra que falta en el fragmento que al final aparece. Si un solucionista ha remitido varias veces repetida una misma palabra, y esa es la que falta en el fragmento, recibirá lo que le corresponda por todas ellas. Si es uno solo el que ha adivinado la palabra, la cantidad íntegra será para él, y si son varios se repartirá por partes iguales. 6.ª En la noche del día 22 se examinarán los sobres recibidos y los no premiados serán quemados, con objeto de que nadie sepa quiénes han sido los remitentes. En el número del día 23 aparecerán los nombres de los afortunados y la cantidad que tienen que percibir. 7.ª Los concursantes de Santander echarán los sobres en el buzón que se encuentra instalado en la Administración de este periódico. Compartis, número 3, y los de provincias mandarán el importe de las palabras que remitan en sellos de Correo, y dirigirán sus cartas al director de EL CANTÁBRICO, indicándole claramente en el sobre las palabras Concurso de mutualidad. 8.ª Caso de no haber acertado ninguno la susodicha palabra del fragmento, el importe total de lo que se haya reunido quedará en depósito para el siguiente concurso.

CONDICIONES
1.ª Para quedar victorioso en el presente Concurso, no es necesario más que adivinar la palabra que falta en el fragmento que al final se inserta, la cual es únicamente conocida por el director de este periódico, don José Estrada. 2.ª La palabra-solución que tienen que adivinar los concursantes se encuentra depositada en un sobre convenientemente lacrado en la papelería de don S. Cuevas, el cual sobre será abierto el día del vencimiento. Sirva esto de conformidad a los concursantes. 3.ª Las palabras soluciones que se nos remitan deberán venir escritas en un pequeño sobre, dentro del cual irán escritos en una cuartilla el nombre y apellido del concursante, como asimismo las señas del domicilio que habite. Para poder dar conocimiento de las cartas que se reciban, en el susodicho sobre deberá venir un sedundino del remitente que, juntamente con la cantidad de 25 céntimos de peseta (que es la estipulada para remitir con cada solución) se meterá dentro de otro, en el que se expresará claramente las palabras Concurso de mutualidad. 4.ª Un mismo concursante puede mandar las palabras que tenga por conveniente, bien iguales ó diferentes una de otra; pero por cada palabra tiene que remitir la cantidad de 25 céntimos de peseta. 5.ª La cantidad que se reuna de todos los concursantes, la llevará aquí ó aquí los que acteren la palabra que falta en el fragmento que al final aparece. Si un solucionista ha remitido varias veces repetida una misma palabra, y esa es la que falta en el fragmento, recibirá lo que le corresponda por todas ellas. Si es uno solo el que ha adivinado la palabra, la cantidad íntegra será para él, y si son varios se repartirá por partes iguales. 6.ª En la noche del día 22 se examinarán los sobres recibidos y los no premiados serán quemados, con objeto de que nadie sepa quiénes han sido los remitentes. En el número del día 23 aparecerán los nombres de los afortunados y la cantidad que tienen que percibir. 7.ª Los concursantes de Santander echarán los sobres en el buzón que se encuentra instalado en la Administración de este periódico. Compartis, número 3, y los de provincias mandarán el importe de las palabras que remitan en sellos de Correo, y dirigirán sus cartas al director de EL CANTÁBRICO, indicándole claramente en el sobre las palabras Concurso de mutualidad. 8.ª Caso de no haber acertado ninguno la susodicha palabra del fragmento, el importe total de lo que se haya reunido quedará en depósito para el siguiente concurso.

CONDICIONES
1.ª Para quedar victorioso en el presente Concurso, no es necesario más que adivinar la palabra que falta en el fragmento que al final se inserta, la cual es únicamente conocida por el director de este periódico, don José Estrada. 2.ª La palabra-solución que tienen que adivinar los concursantes se encuentra depositada en un sobre convenientemente lacrado en la papelería de don S. Cuevas, el cual sobre será abierto el día del vencimiento. Sirva esto de conformidad a los concursantes. 3.ª Las palabras soluciones que se nos remitan deberán venir escritas en un pequeño sobre, dentro del cual irán escritos en una cuartilla el nombre y apellido del concursante, como asimismo las señas del domicilio que habite. Para poder dar conocimiento de las cartas que se reciban, en el susodicho sobre deberá venir un sedundino del remitente que, juntamente con la cantidad de 25 céntimos de peseta (que es la estipulada para remitir con cada solución) se meterá dentro de otro, en el que se expresará claramente las palabras Concurso de mutualidad. 4.ª Un mismo concursante puede mandar las palabras que tenga por conveniente, bien iguales ó diferentes una de otra; pero por cada palabra tiene que remitir la cantidad de 25 céntimos de peseta. 5.ª La cantidad que se reuna de todos los concursantes, la llevará aquí ó aquí los que acteren la palabra que falta en el fragmento que al final aparece. Si un solucionista ha remitido varias veces repetida una misma palabra, y esa es la que falta en el fragmento, recibirá lo que le corresponda por todas ellas. Si es uno solo el que ha adivinado la palabra, la cantidad íntegra será para él, y si son varios se repartirá por partes iguales. 6.ª En la noche del día 22 se examinarán los sobres recibidos y los no premiados serán quemados, con objeto de que nadie sepa quiénes han sido los remitentes. En el número del día 23 aparecerán los nombres de los afortunados y la cantidad que tienen que percibir. 7.ª Los concursantes de Santander echarán los sobres en el buzón que se encuentra instalado en la Administración de este periódico. Compartis, número 3, y los de provincias mandarán el importe de las palabras que remitan en sellos de Correo, y dirigirán sus cartas al director de EL CANTÁBRICO, indicándole claramente en el sobre las palabras Concurso de mutualidad. 8.ª Caso de no haber acertado ninguno la susodicha palabra del fragmento, el importe total de lo que se haya reunido quedará en depósito para el siguiente concurso.

CONDICIONES
1.ª Para quedar victorioso en el presente Concurso, no es necesario más que adivinar la palabra que falta en el fragmento que al final se inserta, la cual es únicamente conocida por el director de este periódico, don José Estrada. 2.ª La palabra-solución que tienen que adivinar los concursantes se encuentra depositada en un sobre convenientemente lacrado en la papelería de don S. Cuevas, el cual sobre será abierto el día del vencimiento. Sirva esto de conformidad a los concursantes. 3.ª Las palabras soluciones que se nos remitan deberán venir escritas en un pequeño sobre, dentro del cual irán escritos en una cuartilla el nombre y apellido del concursante, como asimismo las señas del domicilio que habite. Para poder dar conocimiento de las cartas que se reciban, en el susodicho sobre deberá venir un sedundino del remitente que, juntamente con la cantidad de 25 céntimos de peseta (que es la estipulada para remitir con cada solución) se meterá dentro de otro, en el que se expresará claramente las palabras Concurso de mutualidad. 4.ª Un mismo concursante puede mandar las palabras que tenga por conveniente, bien iguales ó diferentes una de otra; pero por cada palabra tiene que remitir la cantidad de 25 céntimos de peseta. 5.ª La cantidad que se reuna de todos los concursantes, la llevará aquí ó aquí los que acteren la palabra que falta en el fragmento que al final aparece. Si un solucionista ha remitido varias veces repetida una misma palabra, y esa es la que falta en el fragmento, recibirá lo que le corresponda por todas ellas. Si es uno solo el que ha adivinado la palabra, la cantidad íntegra será para él, y si son varios se repartirá por partes iguales. 6.ª En la noche del día 22 se examinarán los sobres recibidos y los no premiados serán quemados, con objeto de que nadie sepa quiénes han sido los remitentes. En el número del día 23 aparecerán los nombres de los afortunados y la cantidad que tienen que percibir. 7.ª Los concursantes de Santander echarán los sobres en el buzón que se encuentra instalado en la Administración de este periódico. Compartis, número 3, y los de provincias mandarán el importe de las palabras que remitan en sellos de Correo, y dirigirán sus cartas al director de EL CANTÁBRICO, indicándole claramente en el sobre las palabras Concurso de mutualidad. 8.ª Caso de no haber acertado ninguno la susodicha palabra del fragmento, el importe total de lo que se haya reunido quedará en depósito para el siguiente concurso.

CONDICIONES
1.ª Para quedar victorioso en el presente Concurso, no es necesario más que adivinar la palabra que falta en el fragmento que al final se inserta, la cual es únicamente conocida por el director de este periódico, don José Estrada. 2.ª La palabra-solución que tienen que adivinar los concursantes se encuentra depositada en un sobre convenientemente lacrado en la papelería de don S. Cuevas, el cual sobre será abierto el día del vencimiento. Sirva esto de conformidad a los concursantes. 3.ª Las palabras soluciones que se nos remitan deberán venir escritas en un pequeño sobre, dentro del cual irán escritos en una cuartilla el nombre y apellido del concursante, como asimismo las señas del domicilio que habite. Para poder dar conocimiento de las cartas que se reciban, en el susodicho sobre deberá venir un sedundino del remitente que, juntamente con la cantidad de 25 céntimos de peseta (que es la estipulada para remitir con cada solución) se meterá dentro de otro, en el que se expresará claramente las palabras Concurso de mutualidad. 4.ª Un mismo concursante puede mandar las palabras que tenga por conveniente, bien iguales ó diferentes una de otra; pero por cada palabra tiene que remitir la cantidad de 25 céntimos de peseta. 5.ª La cantidad que se reuna de todos los concursantes, la llevará aquí ó aquí los que acteren la palabra que falta en el fragmento que al final aparece. Si un solucionista ha remitido varias veces repetida una misma palabra, y esa es la que falta en el fragmento, recibirá lo que le corresponda por todas ellas. Si es uno solo el que ha adivinado la palabra, la cantidad íntegra será para él, y si son varios se repartirá por partes iguales. 6.ª En la noche del día 22 se examinarán los sobres recibidos y los no premiados serán quemados, con objeto de que nadie sepa quiénes han sido los remitentes. En el número del día 23 aparecerán los nombres de los afortunados y la cantidad que tienen que percibir. 7.ª Los concursantes de Santander echarán los sobres en el buzón que se encuentra instalado en la Administración de este periódico. Compartis, número 3, y los de provincias mandarán el importe de las palabras que remitan en sellos de Correo, y dirigirán sus cartas al director de EL CANTÁBRICO, indicándole claramente en el sobre las palabras Concurso de mutualidad. 8.ª Caso de no haber acertado ninguno la susodicha palabra del fragmento, el importe total de lo que se haya reunido quedará en depósito para el siguiente concurso.

CONDICIONES
1.ª Para quedar victorioso en el presente Concurso, no es necesario más que adivinar la palabra que falta en el fragmento que al final se inserta, la cual es únicamente conocida por el director de este periódico, don José Estrada. 2.ª La palabra-solución que tienen que adivinar los concursantes se encuentra depositada en un sobre convenientemente lacrado en la papelería de don S. Cuevas, el cual sobre será abierto el día del vencimiento. Sirva esto de conformidad a los concursantes. 3.ª Las palabras soluciones que se nos remitan deberán venir escritas en un pequeño sobre, dentro del cual irán escritos en una cuartilla el nombre y apellido del concursante, como asimismo las señas del domicilio que habite. Para poder dar conocimiento de las cartas que se reciban, en el susodicho sobre deberá venir un sedundino del remitente que, juntamente con la cantidad de 25 céntimos de peseta (que es la estipulada para remitir con cada solución) se meterá dentro de otro, en el que se expresará claramente las palabras Concurso de mutualidad. 4.ª Un mismo concursante puede mandar las palabras que tenga por conveniente, bien iguales ó diferentes una de otra; pero por cada palabra tiene que remitir la cantidad de 25 céntimos de peseta. 5.ª La cantidad que se reuna de todos los concursantes, la llevará aquí ó aquí los que acteren la palabra que falta en el fragmento que al final aparece. Si un solucionista ha remitido varias veces repetida una misma palabra, y esa es la que falta en el fragmento, recibirá lo que le corresponda por todas ellas. Si es uno solo el que ha adivinado la palabra, la cantidad íntegra será para él, y si son varios se repartirá por partes iguales. 6.ª En la noche del día 22 se examinarán los sobres recibidos y los no premiados serán quemados, con objeto de que nadie sepa quiénes han sido los remitentes. En el número del día 23 aparecerán los nombres de los afortunados y la cantidad que tienen que percibir. 7.ª Los concursantes de Santander echarán los sobres en el buzón que se encuentra instalado en la Administración de este periódico. Compartis, número 3, y los de provincias mandarán el importe de las palabras que remitan en sellos de Correo, y dirigirán sus cartas al director de EL CANTÁBRICO, indicándole claramente en el sobre las palabras Concurso de mutualidad. 8.ª Caso de no haber acertado ninguno la susodicha palabra del fragmento, el importe total de lo que se haya reunido quedará en depósito para el siguiente concurso.

CONDICIONES
1.ª Para quedar victorioso en el presente Concurso, no es necesario más que adivinar la palabra que falta en el fragmento que al final se inserta, la cual es únicamente conocida por el director de este periódico, don José Estrada. 2.ª La palabra-solución que tienen que adivinar los concursantes se encuentra depositada en un sobre convenientemente lacrado en la papelería de don S. Cuevas, el cual sobre será abierto el día del vencimiento. Sirva esto de conformidad a los concursantes. 3.ª Las palabras soluciones que se nos remitan deberán venir escritas en un pequeño sobre, dentro del cual irán escritos en una cuartilla el nombre y apellido del concursante, como asimismo las señas del domicilio que habite. Para poder dar conocimiento de las cartas que se reciban, en el susodicho sobre deberá venir un sedundino del remitente que, juntamente con la cantidad de 25 céntimos de peseta (que es la estipulada para remitir con cada solución) se meterá dentro de otro, en el que se expresará claramente las palabras Concurso de mutualidad. 4.ª Un mismo concursante puede mandar las palabras que tenga por conveniente, bien iguales ó diferentes una de otra; pero por cada palabra tiene que remitir la cantidad de 25 céntimos de peseta. 5.ª La cantidad que se reuna de todos los concursantes, la llevará aquí ó aquí los que acteren la palabra que falta en el fragmento que al final aparece. Si un solucionista ha remitido varias veces repetida una misma palabra, y esa es la que falta en el fragmento, recibirá lo que le corresponda por todas ellas. Si es uno solo el que ha adivinado la palabra, la cantidad íntegra será para él, y si son varios se repartirá por partes iguales. 6.ª En la noche del día 22 se examinarán los sobres recibidos y los no premiados serán quemados, con objeto de que nadie sepa quiénes han sido los remitentes. En el número del día 23 aparecerán los nombres de los afortunados y la cantidad que tienen que percibir. 7.ª Los concursantes de Santander echarán los sobres en el buzón que se encuentra instalado en la Administración de este periódico. Compartis, número 3, y los de provincias mandarán el importe de las palabras que remitan en sellos de Correo, y dirigirán sus cartas al director de EL CANTÁBRICO, indicándole claramente en el sobre las palabras Concurso de mutualidad. 8.ª Caso de no haber acertado ninguno la susodicha palabra del fragmento, el importe total de lo que se haya reunido quedará en depósito para el siguiente concurso.

CONDICIONES
1.ª Para quedar victorioso en el presente Concurso, no es necesario más que adivinar la palabra que falta en el fragmento que al final se inserta, la cual es únicamente conocida por el director de este periódico, don José Estrada. 2.ª La palabra-solución que tienen que adivinar los concursantes se encuentra depositada en un sobre convenientemente lacrado en la papelería de don S. Cuevas, el cual sobre será abierto el día del vencimiento. Sirva esto de conformidad a los concursantes. 3.ª Las palabras soluciones que se nos remitan deberán venir escritas en un pequeño sobre, dentro del cual irán escritos en una cuartilla el nombre y apellido del concursante, como asimismo las señas del domicilio que habite. Para poder dar conocimiento de las cartas que se reciban, en el susodicho sobre deberá venir un sedundino del remitente que, juntamente con la cantidad de 25 céntimos de peseta (que es la estipulada para remitir con cada solución) se meterá dentro de otro, en el que se expresará claramente las palabras Concurso de mutualidad. 4.ª Un mismo concursante puede mandar las palabras que tenga por conveniente, bien iguales ó diferentes una de otra; pero por cada palabra tiene que remitir la cantidad de 25 céntimos de peseta. 5.ª La cantidad que se reuna de todos los concursantes, la llevará aquí ó aquí los que acteren la palabra que falta en el fragmento que al final aparece. Si un solucionista ha remitido varias veces repetida una misma palabra, y esa es la que falta en el fragmento, recibirá lo que le corresponda por todas ellas. Si es uno solo el que ha adivinado la palabra, la cantidad íntegra será para él, y si son varios se repartirá por partes iguales. 6.ª En la noche del día 22 se examinarán los sobres recibidos y los no premiados serán quemados, con objeto de que nadie sepa quiénes han sido los remitentes. En el número del día 23 aparecerán los nombres de los afortunados y la cantidad que tienen que percibir. 7.ª Los concursantes de Santander echarán los sobres en el buzón que se encuentra instalado en la Administración de este periódico. Compartis, número 3, y los de provincias mandarán el importe de las palabras que remitan en sellos de Correo, y dirigirán sus cartas al director de EL CANTÁBRICO, indicándole claramente en el sobre las palabras Concurso de mutualidad. 8.ª Caso de no haber acertado ninguno la susodicha palabra del fragmento, el importe total de lo que se haya reunido quedará en depósito para el siguiente concurso.

CONDICIONES
1.ª Para quedar victorioso en el presente Concurso, no es necesario más que adivinar la palabra que falta en el fragmento que al final se inserta, la cual es únicamente conocida por el director de este periódico, don José Estrada. 2.ª La palabra-solución que tienen que adivinar los concursantes se encuentra depositada en un sobre convenientemente lacrado en la papelería de don S. Cuevas, el cual sobre será abierto el día del vencimiento. Sirva esto de conformidad a los concursantes. 3.ª Las palabras soluciones que se nos remitan deberán venir escritas en un pequeño sobre, dentro del cual irán escritos en una cuartilla el nombre y apellido del concursante, como asimismo las señas del domicilio que habite. Para poder dar conocimiento de las cartas que se reciban, en el susodicho sobre deberá venir un sedundino del remitente que, juntamente con la cantidad de 25 céntimos de peseta (que es la estipulada para remitir con cada solución) se meterá dentro de otro, en el que se expresará claramente las palabras Concurso de mutualidad. 4.ª Un mismo concursante puede mandar las palabras que tenga por conveniente, bien iguales ó diferentes una de otra; pero por cada palabra tiene que remitir la cantidad de 25 céntimos de peseta. 5.ª La cantidad que se reuna de todos los concursantes, la llevará aquí ó aquí los que acteren la palabra que falta en el fragmento que al final aparece. Si un solucionista ha remitido varias

